

MUNICIPALIDAD DE GALVARINO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA REUNIÓN N° 25 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL,
REALIZADA EL DIA MIÉRCOLES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2015.**

Se abre la sesión a 9.55 horas presidida por Don Fernando Huaiquil Paillal, ante la presencia de la Secretario Municipal, Señora Clara Neculhueque Marín en su calidad de Ministro de Fe, contando con la asistencia de la Señora y los Señores Concejales de la Comuna que se individualiza a continuación:

Sr. Pablo Huenulao Muñoz
Sr. José Millalen Paillal
Sr. Pablo Hernández Lagos
Sr. Hans González Espinoza
Sr. Willy Kehr Llanos
Sra. Agustina Zavala Rodríguez

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N° 24 de 2015 y Acta N° 04 Extraordinaria pendiente Septiembre año 2014
2. Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Aprobación Modificación Presupuestaria Depto. Salud
5. Aprobación Subvención Municipal solicitado por Gendarmería Lautaro
6. Aprobación prorroga Comodato a Iglesia Evangélica Rucatraro
7. Presentación Informe Ambiental Plan Regulador, Consultora Andrea Torrico
8. Varios

1. APROBACION ACTA

Alcalde somete a la aprobación Actas N° 04 de carácter extraordinario año 2014 y acta N° 24 de carácter ordinaria del 26 de Agosto de 2015, si no hay observaciones, en votación:

Concejal Willy Kehr, apruebo ambas actas
Concejal Pablo Huenulao, apruebo ambas actas
Concejal Jose Millalen, apruebo ambas actas
Concejal Hans Gonzalez, apruebo ambas actas
Concejal Pablo Hernandez, apruebo ambas actas
Concejal Agustina Zavala, apruebo ambas actas
Alcalde, apruebo también ambas actas

SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD Y SIN OBSERVACION ACTAS EXTRAORDINARIA N° 04 DE 2014 Y ACTA N° 24 DE 26 DE AGOSTO DE 2015.

2. CORRESPONDENCIA Sra. Secretaria Municipal informa de la correspondencia recibida y procede a dar lectura de los siguientes documentos:

- solicitud de Coordinador de Microcentro Rekimche Patricio Lincovil para facilitar Gimnasio Municipal con objeto de realizar cuarta Muestra Folclórica de las Escuelas Particulares día martes 28 desde las 17 horas y miércoles 29 de septiembre desde las 9.00 hora y hasta las 17.00 horas
- Carta de Sra. Rebeca Huenul que solicita le autorice la instalación de kiosco en su domicilio en sector Trabunquillem.
- Carta de Claudio Fica que solicita cambio en permiso de ramada a nombre de su hermano Edgardo, por el suyo por razón de problemas en tramite en servicio en Impuestos Internos
- Carta de Comité Adulto Mayor Primavera, que solicita permiso para realizar Bingo bailable con venta de alcoholes el 07 de noviembre en salones del Cuerpo de Bomberos
- Carta de grupo de Aerobica Vida Sana, por medio de la cual solicita facilitar Gimnasio y subvencion municipal del valor de M\$150.000.- para cubrir gastos derivados de actividad masivo

- de Zumba a realizar el día 10 de Octubre y por el cual se planifica cobrar \$ 1.000.- por la entrada.
- Memorandum N°34 del Jefe de Finanzas por medio del cual hace llegar el informe de contratación de personal del área municipal correspondiente al mes de agosto de 2015.
- Memorandum N° 94 del Secpla por medio del cual solicita aprobación de aporte de 10% para el proyecto PMU IRAL denominado Mejoramiento Feria Mercado y Puente Peatonal Galvarino, por el valor de \$ 2.720.500.-
- Carta de la Comunidad Indígena Jose Quilaleo de Nilpe por medio de la cual solicita permiso para realizar torneo de futbol el día 18 de septiembre con venta de alcoholes y comestibles.
- Carta de Sra. Marcelina Mellado Beñaldo, que solicita permiso para realizar Carreras a la Chilena en el sector de Alto Huimpil el día 18 de Septiembre.
- Carta de Sra. Cecilia Coilla Llebul de Peñartu que expone su situación de vivienda que esta deteriorada razon por lo cual consiguió ayuda en la ciudad de Victoria por lo que solicita apoyo en vehiculo para transportar paneles de madera y zinc.
- Agrega que se hace entrega del Informe de contratación Personal del Area municipal correspondiente al mes de Agosto de 2015 a cada Concejal, como asi también se entrega Acta de sesión extraordinaria de fecha 02 de Septiembre de 2015.

Revisión correspondencia:

Alcalde somete a la aprobación a solicitud de Coordinador de Microcentro Rekimche Patricio Lincovil para facilitar Gimnasio Municipal con objeto de realizar cuarta Muestra Folclórica de las Escuelas Particulares dia martes 28 desde las 17 horas y miércoles 29 de septiembre desde las 9.00 hora y hasta las 17.00 horas

Concejal Willy Kehr, apruebo

Concejal Pablo Huenulao, apruebo

Concejal Jose Millalen, apruebo

Concejal Hans Gonzalez, apruebo

Concejal Pablo Hernandez, apruebo

Concejal Agustina Zavala, apruebo

Alcalde, apruebo

SE APRUEBA FACILITAR GIMNASIO MUNICIPAL DIAS MARTES TARDE Y MIERCOLES 29 DE SEPTIEMBRE A MICROCENTRO REKIMCHE.

Solicitud de Cambio requerida por Claudio Fica en permiso a Ramadas.

Concejal Willy Kehr, apruebo

Concejal Pablo Huenulao, apruebo

Concejal Jose Millalen, apruebo

Concejal Hans Gonzalez, apruebo

Concejal Pablo Hernandez, apruebo

Concejal Agustina Zavala, apruebo

Alcalde, apruebo

SE APRUEBA

Permiso para Bingo Bailable de Comité Adulto Mayor Primavera dia 07 de Noviembre

Concejal Willy Kehr, soy de opinión de mantener acuerdo adoptado mientras no se tenga resuelto el tema del Reglamento, que considera eventos con venta de bebidas alcohólicas independiente en lo que demoremos hacer ese reglamento yo me voy a sumar a lo que dice la ley, en ese sentido, que al parecer habla de cierta cantidad de permisos durante el año, asi que en lo personal planteo no estar de acuerdo con los eventos con venta de bebidas alcohólicas hasta que no tengamos resuelto el tema del reglamento

Concejal Hans González soy parte de la comisión y hemos demorado mas de lo que esperábamos después de fiestas patrias deberíamos tenerlo y ahí poder sancionar

Concejal Pablo Huenulao por lo que he escuchado el otro día el mismo Diputado dijo cuando estuvo con nosotros, que eso ya esta claro, que ya hay permiso para hacer bingos, con acuerdo de los concejales asi que la comisión tiene que apurarse hace mucho tiempo que esta y no se ha hecho nada.

Concejal Hans González hay una diferencia si fuera solamente bingo pero la venta de bebidas alcoholicas es la que regula el municipio junto con la ley de alcoholes

Concejal Pablo Hernandez yo creo que hay mas gente para que la comisión trabaje y tengamos algún tipo de reglamento definitivamente le diría que no.

Concejal Agustina Zavala tenemos que ser consecuente con los acuerdos que habíamos tenido anteriormente había una comisión que iba a definir y hay tiempo es en noviembre pero consecuentemente con lo que habiamos aprobado anteriormente.

Concejales Jose Millalen yo no obstante de que existan tiempos se rechaze o se apruebe estoy de acuerdo que se someta a votación, creo que las organizaciones comunitarias que se financian la mayoría de ellas con este tipo de actividades, no pueden estar esperando a que nosotros funcionemos esta comisión esta creada de hace muchos meses las organizaciones no pueden estar esperando en nosotros para sus actividades yo estoy de acuerdo que hoy día sancionemos, estoy por aprobar esta solicitud de nuestros viejitos y si se rechaza no, se obligara a que sancionemos.

Concejales Willy Kehr yo voy a insistir en lo mismo quiero que seamos consecuente con los acuerdos que nosotros mismos tomamos, es un acuerdo unánime de todo el concejo dijimos que se suspendía permiso con venta de bebidas alcoholicas evento hasta que no tuvieramos un reglamento y en realidad el reglamento no hay muchas vueltas que darles si el reglamento es cosa que nos juntemos y podamos revisar la ley de alcoholes y ahí esta especificado lo que podemos y no podemos hacer y ahí estamos fuera del margen de la ley yo quiero sostener el acuerdo del propio concejo ser consecuente con lo que nosotros acordamos, aquí ser responsable por que ya el otro día termine votando en contra porque quiero mantener lo que dijo la consecuencia al final, terminamos aprobando 2 solicitudes entendibles porque era por fuerza mayor pero, no podemos seguir actuando sobre la base de la excepcionalidad creo que no tiene ningún sentido votar hoy día, yo creo que hoy día podemos hacer, es comprometernos a sesionar lo antes posible eso si, podemos hacer hoy día y ponernos nosotros un plazo pero sin la necesidad de votar hoy día no le encuentro sentido si la actividad es el 7 de noviembre, tenemos mucho margen para actuar lo que si debiéramos ser mas rigurosos con el tema de la comisión y hoy día antes de terminar esta sesión ponerle una fecha y esa fecha nos reuniremos y sancionaremos cuales son los reglamentos respecto a todos los permisos respecto de bebidas alcoholicas dentro de la comuna para que se nos ordene el asunto y no tengamos esta misma discusión todas las veces que llegue un permiso pongamos fecha al tiro sugiero eso para no estar todas las veces con lo mismo.

Concejales Pablo Huenulao después de esta sesión

Concejales Hans Gonzalez hoy día hay una actividad

Concejales Willy Kehr yo estoy super complicado la próxima semana todos vamos a estar complicados este viernes es la comisión de salud tu estas debiendo un pre informe y lo alcanzas a tener de aquí al viernes ya después seria después de la semana del 18

Alcalde yo no voy a someter a votación este punto pero igual pedirle a ustedes que asuman su responsabilidad y esta vez si hagan el trabajo

Concejales Willy Kehr lunes 21 a las 10 de la mañana

Alcalde la solicitud queda pendiente para tratarlo en otra oportunidad y el 21 sesiona la comisión de eventos a las 10 hrs.

Concejales Willy Kehr Alcalde envíe un ministro de fe

Alcalde grupo aeróbica Vida Sana de Galvarino esta solicitando el Gimnasio por una parte eso no tendríamos inconveniente poder zanzarlo ahora además una subvención de \$ 150.000.- que esa si que vamos a ver la posibilidad de traer una propuesta la próxima reunión y llevar esto si tenemos los recursos disponibles pero lo del gimnasio pienso que si debiera verse inmediatamente

Concejales Hans Gonzalez con respecto a esto no es mucho dinero y sabemos que esta avanzado el año conversar con la directiva por si no se puede todo pero por lo menos ayudarles

Alcalde vamos a tener que revisar en el tema de subvenciones

Secretaria Municipal ya no hay recursos

Alcalde el acuerdo es que vamos hacer las gestiones administrativas internas si tenemos o no en algún momento y ojala traer la en la próxima reunión le pido que nos pronunciemos para autorizar el gimnasio

Concejales Pablo Hernandez cuando es la actividad

Alcalde el 10 de octubre. Concejales con respecto al gimnasio

Concejales Willy Kehr con respecto al gimnasio no tengo ningún problema muy por el contrario yo se que a esta altura del año los recursos son escasos primero solicitar alcalde que se vea, se haga todo lo posible \$ 150.000. no es una cifra tan grande y si eventualmente no podemos ahí aparece el detalle es para el pago de instructores y si no pudiéramos alcalde con una subvención especial existirá la posibilidad que a través del departamento de deportes veamos una alternativa que la municipalidad pudiera cancelar esos honorarios de forma directa a lo mejor puede ser una figura que podamos usar si es que la via de la subvención no nos da.

Alcalde estamos estudiando una modificación presupuestaria y dentro de esa modificación viene para inyectar un poquito mas de recursos a deportes a lo mejor ahí podemos incluir lo que es el tema de lo que estamos solicitando si no sacar recursos para una subvención tuvimos conversando con don Patricio el tema de una modificación y ahí estamos viendo los últimos raspados de olla

Concejal Hans González alcalde como hablo de modificación no olvidar el tema de Cuel Ñielol, el agua potable.

Alcalde el acuerdo es que vamos analizar el tema, si a través de subvención podemos entregar estos recursos para traer una propuesta la próxima semana o a través de la modificación presupuestaria que se esta preparando que se le inyectaría mayores recursos a deporte y el gimnasio seria autorizarlo ahora

Concejal Willy Kehr tenemos que entender que estamos aprobando 150 a través de subvención o de deportes.

Alcalde tenemos que ver las platas

Secretaria Municipal hay otro detalle importante que tienen que manejar es que en solicitud la organización habla de un cobro, si el municipio pone recursos ahí ya se complica el cobrar la entrada

Alcalde por el Gimnasio pero que ellos no van a cobrar finalmente

Secretaria Municipal es que lo señala en su solicitud con valor de \$1.000.- la entrada, es delicado

Alcalde un error al plantear eso pero, bueno a nosotros nos están solicitando una subvención y respecto de eso tenemos que pronunciarnos, insisto yo le pido al concejo que nos pronunciemos solo por el gimnasio ahora el otro tema lo vemos de manera interna y traemos una propuesta en una próxima reunión de concejo sobre el Gimnasio en votación

Concejal Willy Kehr alcalde aunque sea breve y majadero pero destacar a este grupo de personas vida sana yo he compartido con ellos, hay lolas, dueñas de casa, personas de la tercera edad, en forma bien motivada y lo único que las motiva es hacer deporte distraerse de la casa, así que considerando que 150 no es muy alto solicitarle que haga todo los esfuerzos alcalde para poder cooperar con el gimnasio no tengo ningún problema, lo apruebo alcalde

Alcalde en votación el gimnasio

Concejal Pablo Huenulao apruebo como mi colega Willy me adhiero a que se le den toda las facilidades

Concejal Jose Millalen, apruebo

Concejal Hans González, apruebo

Concejal Pablo Hernandez, apruebo

Concejal Agustina Zavala, apruebo

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA USO DE GIMNASIO PARA EVENTO DE ZUMBA

Alcalde tenemos el memorándum del Jefe de Finanzas sobre las contrataciones

Memorándum Secpla que solicita acuerdo del concejo, este es un proyecto que se viene trabajando hace tiempo y es para el tema de mejoramiento de la feria y el arreglo del puente antiguo que sería con un compromiso de aporte de \$ 2.720.500.- estos aportes son valorado por el tema de trabajo

Concejal Hans Gonzalez la verdad estoy por aprobar esto pero estoy por saber mas sobre el proyecto

Secretaria Municipal, viene en el informe lo puedo hacer rotar, lo entregaron ahora al inicio de la sesión por eso no se alcanzo a entregar informe anexo

Secpla, Jose Huaiquifil, este proyecto hace un tiempo a ustedes se les envió copia del proyecto hubo una aprobación de los \$ 2.720.500.- pero no se que paso, si la Sra. Clara puede explicar, en algún momento ustedes aprobaron el proyecto aparece en una de las Minutas que se me hizo llegar, la idea es poder mejorar el tema de la feria de la plaza realizando un trabajo de protección de un techo y una especie de alero para proteger a la gente que vende y aparte a la gente que va a comprar, el otro tema es el mejoramiento del paso peatonal que estamos trabajando con un ingeniero para poder cambiar el tema de las basas reforzar lo que es el tema de la estructura y colocar sobre la estructura de madera una placa diamantada para tener una mayor resistencia y durabilidad, en eso consiste el tema del proyecto y son recursos que ya están asignados son M\$ 27.720.500 de los cuales solicita que el municipio haga el aporte del 10% este aporte puede ser monetario o se puede transformar en mano de obra.

Concejal Pablo Huenulao esa señora que esta atrás con un carro y nailon ella va a tener posibilidad

Secpla es solamente el mejoramiento de la estructura que esta frente a la plaza desde la esquina hacia donde termina

Concejal Pablo Huenulao y si hay un espacio no se puede agrandar

Secpla no esta contemplado las construcciones nuevas, a futuro se puede ver en otro proyecto que se elevara.

Interviene Secretaria Municipal, Sra. Clara Neculhueque Marin, para aclarar lo planteado por Secplac en el sentido que dicho proyecto ya se encuentra aprobado, esto no es efectivo se discutió en Concejo en el mes de Marzo de 2015, donde se vio junto al proyecto Recuperación Rio Quillem, Reparación Plaza de Armas, Mejoramiento Calle Independencia y Calle Freire, quedando pendiente el proyecto Mejoramiento de Feria Mercado y Puente Peonatal, por solicitud de mayor información solicitada por el Concejo municipal, del

proyecto mencionado.

Esto lo pueden verificar en la Minuta N° 09 de sesión del 26 de Marzo de 2015 la que se despachara el día miércoles 1 de Abril y luego al reparar confusión detectada de nombres de proyecto, se volvió a enviar Minuta N°09 corregida el día lunes 06 de Abril de 2015, por tanto este aporte de proyecto no se encuentra aprobado por concejo Municipal.

Alcalde somete a la aprobación el aporte señalado

Concejales Willy Kehr, apruebo

Concejales Pablo Huenulao, apruebo

Concejales Jose Millalen, apruebo

Concejales Hans González, apruebo

Concejales Pablo Hernandez, apruebo

Concejales Agustina Zavala, apruebo

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA APOORTE DE 10% PROYECTO PMU IRAL DEL VALOR DE \$ 2.720.500.-

Alcalde hay dos solicitudes que entraron con fecha 3, entraron después de que tomamos el acuerdo la comunidad indígena Jose Quilaleo de Nilpe y la otra que es carrera a la chilena de Marcelina Mellado sobre la solicitud que esta haciendo la comunidad Jose Quilaleo de Nilpe

Concejal Pablo Huenulao no habría problema en aprobar estaba la solicitud con anterioridad

Concejal Willy Kehr esta no esta ya aprobada esta fue aprobada con anterioridad y faltaba un dato eso pedimos que nos enviaran el dato por eso lo ingresaron de nuevo

Alcalde en votación

Concejal Willy Kehr, apruebo

Concejal Pablo Huenulao, apruebo

Concejal Jose Millalen, apruebo

Concejal Hans González, apruebo

Concejal Pablo Hernandez, apruebo

Concejal Agustina Zavala, apruebo

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA PERMISO PARA TORNEO DE FUTBOL DIA 18 SEPTIEMBRE CON VENTA ALCOHOLES A COMUNIDAD INDIGENA JOSE QUILALEO DE NILPE

Alcalde con respecto a la solicitud de Marcelina Mellado, para realizar Carreras a la Chilena

Concejal Agustina Zavala se nombra solamente ella, seria en beneficio de ella o de alguna organización o de algún comité

Secretaria Municipal la solicitud es de un particular

Concejal Agustina Zavala porque si es particular no podemos autorizar

Concejal Pablo Huenulao pero si es por las fiestas patrias

Concejal Agustina Zavala no es por las fiestas patrias te tienes que ir por la ley tenemos que basarnos en lo que la ley dice.

Alcalde pero aquí los ramaderos casi todo son particular, si usáramos ese criterio no tendría mucho fundamento ahora pero a lo mejor podría haber otro

Concejal Willy Kehr ese es un argumento válido además que nos ayuda a ordenarnos a nosotros porque o si no siempre vamos a estar actuando sobre la base de la improvisación, estamos siempre a última hora sancionando cosas por la vía de la excepcionalidad, si le abrimos la puerta a ella, obligatoriamente desde mi punto de vista a los que hoy día o mañana presenten solicitudes antes del 18, yo quiero que seamos consecuente con el acuerdo que tomamos, si dijimos el 31 y eso se hizo público y todos están en igualdad de condición ante el día 31 era el último plazo para ingresar las solicitudes porque el concejo iba a sancionar después del 31 el día 2 se hizo una reunión extraordinaria para sancionar toda las solicitudes que llegaron y si no hay un motivo de peso, desde mi punto de vista, seria consecuente con lo que aquí estamos aprobando y responsable con el concejo.

Concejal Agustina Zavala se habla mucho de ser consecuente pero este tema ya se hablo y se analizo y se llevo a un acuerdo como dice Willy todos los acuerdos que nosotros mismos acordamos, no los respetamos seamos consecuente, se dijo claramente que los privados no podíamos autorizarles ni torneos, ni bingos a excepción de personas que con certificado medico compruebe que esta pidiendo para su hijo que lo van a operar con un certificado medico que diga el diagnostico si lo podemos aceptar se discutió bastante y ahora viene y se dice no es que son fiestas dejémoslo pasar, somos autoridades o no que somos, que tenemos que pensar bien

Alcalde en votación y la hacemos corta

Concejal Willy Kehr alcalde es que si hay un acuerdo yo me ceñiría al acuerdo y avisarle que esta fuera de base y no tenemos la necesidad de votar

Alcalde hay una solicitud concreta si se rechaza se rechaza por eso

Concejal Willy Kehr hay un acuerdo anterior alcalde para que someter a votación si se le puede responder lamentamos informarle que esta fuera de plazo y el concejo tomo un acuerdo en la reunión tanto que el 31 era el ultimo plazo para ingresar solicitud y usted no cumplió con ese requisito. No hay necesidad de hacerlo

Concejal Agustina Zavala insisto en que esto esta fuera de plazo esa es una causa

Alcalde si se va a rechazar se rechaza por eso

Concejal Agustina Zavala pero seamos consecuente Sr. Alcalde porque algunos concejales dicen que si otros dicen que no, y no se acuerdan de los acuerdos que ya habíamos tomado anteriormente, yo no estoy porque esta fuera de plazo, si no que por el acuerdo que a ningún particular a no ser que se compruebe a que realmente necesita hacer bingo o algo para beneficiar algún familiar por enfermedad o cualquier otra circunstancia estaríamos aprobando pero, no cuando se pide para beneficio propio eso lo acordamos anteriormente yo no estoy hablando de rechazo.

Alcalde en este caso solamente lo voy a llevar a votación porque es un tema que es entorno a las fiestas patrias por eso solamente en votación para que avancemos luego de lo contrario no vamos avanzar tampoco

Secretaria Municipal hay un punto importante porque son carreras y hay apuestas y es un particular

Alcalde como van hacer una carrera sin apuesta

Secretaria Municipal un particular para beneficio tiene que ser con motivo de beneficencia y acreditar

Alcalde esta bien pero en votación

Concejal Willy Kehr creo que no corresponde alcalde me voy abstener considerando que existe un acuerdo anterior

Concejal Pablo Huenulao si es por fiestas patrias y esta dentro del programa lo voy aprobar si no fueran fiestas patrias estaría en desacuerdo pero en esta fechas todos quieren hacer su platita

Concejal Jose Millalen apruebo

Concejal Hans González no deberíamos a haberlo llevado a votación porque había un acuerdo, me ciño al acuerdo por lo que me abstengo

Concejal Pablo Hernández hay un plazo discutido y aprobado esta fuera de plazo, lo rechazo

Concejal Agustina Zavala yo por los dos motivos por la fecha y mas que nada por el acuerdo anterior beneficio propio sin tener una base por lo tanto no lo apruebo quiero ser consecuente

Alcalde yo por el tema de la excepción considerando que es en torno a las fiestas patrias que normalmente se autoriza para hacer actividades de esta índole y de manera excepcional voy a votar a favor solo porque es fiestas patrias y todos tienen derecho de manera excepcional

Concejal Willy Kehr puedo intervenir la excepcionalidad se esta transformando en una regla y eso en realidad me preocupa, no tiene ningún sentido que tomemos acuerdos, mejor juntemonos en cada reunión tomamos un acuerdo distinto y tomamos otro acuerdo para modificar el anterior entonces yo me abstuve solo por un tema de ordenar el asunto, yo no es que no este en desacuerdo que se hagan estas actividades pero somos nosotros los llamados a ordenar a reglamentar y si no somos capaces nosotros de ordenar y reglamentar que se espera para nuestra comuna solo eso hacer un llamado a los colegas concejales que seamos responsables de las decisiones que nosotros mismos tomamos, a veces afectara nuestros intereses o de terceros pero si la decisión ya esta tomada con anterioridad, ceñirnos a ese tipo de acuerdo porque le restamos credibilidad a nosotros mismos nos hemos faltado el respeto a nosotros mismos así que honestamente alcalde hago ese llamado, yo entiendo la situación de la señora que bueno ojala le diéramos permiso a todo el mundo pero, tendríamos que haberlo acordado antes, en vez de decir el 31 de agosto digamos todas las solicitudes que vengan para el 18 démosle no pongamos plazo o no tomemos acuerdo o cuando tenemos un acuerdo discutamos un poco mas démosle una vuelta mas larga ahora, estábamos apurados con el tema de la comisión lo queríamos hacer por la premura del tiempo hay que aprobar hay que sancionar este viernes ya yo me alegro que nos hayamos alargado un poco mas y discutamos y conversemos los temas cosa que la decisión que tengamos que tomar el 21 sea lo mas acertiva posible que no nos obligue nuevamente a estar modificando lo que nosotros mismo acordamos entonces hacer ese llamado.

Y lo segundo que quiero destacar es la votación propiamente tal por que muchas veces nos ha pasado que cuando estamos en desacuerdo terminamos discutiendo y enemistándonos y hoy día con altura de miras cada cual ha planteado su punto de vista y nos hemos logrado respetar entre nosotros, yo también quiero destacar eso y hacer un llamado a que mantengamos esa postura pero, también que mejoremos la otra,

porque en el fondo nos restamos credibilidad nosotros mismos.

Concejal Pablo Huenulao bien alcalde comparto lo que dice el colega Willy Kehr pero la caída de nosotros es no tomar en cuenta las fiestas patrias porque todos sabemos que en estas fechas hay hartas actividades y felizmente tenemos pocas actividades y esa gente que hace carreras buscan de una u otra forma ganar unas monedas viendo como esta la economía del país, como están los trabajos y esta es una posibilidad que la gente tiene para trabajar y creo que la caída de nosotros fue no alargar mas la fecha, para que el otro año no nos vuelva a pasar y darle la oportunidad a la gente que necesita, todos sabemos que esta escaso el trabajo y si esta posibilidad de ganar un poco dinero.

NO SE APRUEBA PERMISO PARA CARRERAS A LA CHILENA EN SECTOR ALTO HUIMPIL

Concejal Agustina Zavala falta Cecilia Coilla

Alcalde si disculpe vamos a encargarle con la autorización del concejo porque seguramente se van a mover maquinas si es que se le concede el apoyo a la Sra. Cecilia es posible que se muevan vehículos a Victoria entonces hay que hacer gestión por lo menos que haya acuerdo de concejo de respaldar esa gestión que hagamos administrativamente en votación

Concejal Willy Kehr yo converse con la señora me pidió que le ayudara, que la orientara a que podía hacer yo se que usted como alcalde y el concejo no va a estar en desacuerdo en disponer de un vehículo e ir a buscar, todos conocemos la situación de la Sra. Cecilia, ahora la situación es que a ella le regalaron la construcción la tiene desarmada pero, finalmente le regalaron unos enseres mas una cocina estufa que se yo pero la premura del tiempo es que esas cosas tienen que retirarlas esta semana de lo contrario las va a perder por eso, me apure y salí por que la señora venia de camino estaba apurada para poder firmar el asunto pero esa es la principal dificultad que tiene, que estamos contra el tiempo si es que le pudiéramos ayudar pudiera ser alcalde mañana o el viernes a mas tardar.

Alcalde estamos complicado hay otras actividades difícil pero por lo menos se van hacer las gestiones

Concejal Willy Kehr para que no pierda la posibilidad son dos cuartos de 3x 6, son los paneles mas algunos enseres cocina estufa cama que le regalaron los familiares que se van de Victoria y este fin de semana tienen que dejar deshabitado sin nada.

Concejal Pablo Huenulao si me cooperan con petróleo pongo mi camión a disposición de la señora y vamos en la misma tarde pero necesito que me cooperen con el petróleo estoy dispuesto

Concejal Jose Millalen si existe posibilidad para eso o si no ver el tema

Alcalde de que manera se puede

Secretaria municipal se complica el tema de la bencina,es concejal

Alcalde ahí veremos el tema del petróleo si no el acuerdo para apoyar a la señora

Concejal Willy Kehr, apruebo

Concejal Pablo Huenulao, apruebo

Concejal Jose Millalen, apruebo

Concejal Hans González, apruebo

Concejal Pablo Hernandez, apruebo

Concejal Agustina Zavala, apruebo

Alcalde,aprueba

SE APRUEBA PRESTAR APOYO EN TRASLADO ESTRUCTURAS A SRA. CECILIA COILLA

3. CUENTA ALCALDE

Alcalde debo informar que se participó en reunión con funcionarios del ministerio de desarrollo social para dar a conocer los requerimientos de desarrollo de nuestra comuna, ahora porque con el ministerio hoy en día el enlace que se tiene con la agrupación de alcaldes mapuches es el Sr. Barraza que es el ministro de desarrollo social y está pendiente después de conversar con el todo estos requerimientos para ver cómo se va haciendo una agenda de trabajo en apoyo a la comuna

Informar que se realizó el acto aniversario de nuestra comuna el 37° aniversario en el que participaron funcionarios del municipio por que coincidió con la actividad que teníamos en Temuco

Informar que se realizó una reunión ampliada con pastores y encargados de la iglesia evangélica de la comuna

Informar que se entregaron los puestos de ramadas ayer se hizo el sorteo entrega

informar que se realizó una reunión en el colegio de Aillinco con los apoderados donde se dio a conocer el proyecto que esta RS para el diseño y también en esa misma reunión el colegio dio a conocer que alumnos del colegio participaron en un concurso que hubo a nivel nacional donde compitieron con varios

liceos y ahí los alumnos de ese colegio sacaron el primer lugar en Santiago y ese primero lugar consistió en un viaje de alrededor de 4 alumnos, no tengo la cifra exacta para viajar a Brasil con este premio de innovación que ellos presentaron por lo tanto en esta misma línea acordamos ahí que en el acto del 17 de septiembre pudiéramos entregar algún estímulo y reconocimiento a esos alumnos y principalmente resaltar el colegio de Aillinco pensando que a futuro ese colegio a futuro sería de concentración y sobre todo pensando en este proyecto de reposición que estamos trabajándose para este colegio así que aprovecho de decirle eso al concejo no sé si se requiere el acuerdo de concejo pero lo que se está pensando lo que se plantea ahí que se pueda hacer reconocimiento a esos alumnos para el 17 en el acto público

Informar también que se participo en reunión de padres y apoderados de la escuela de mañiuco

Informar que se participo en reunión de sub director de Conadi esto es principalmente por comunidades que están trabajando en las carpetas a través de la ley indígena del artículo 20b

Informar que en el marco de actividades de agrupación de comunas con alcaldes mapuches se participo en Chol Chol en la celebración del día internacional de la mujer indígena se participo en Pto. Saavedra en la inauguración del estadio y en Tirua en trawun

Informar que ayer martes 8 se realizo una actividad entrega de video carta en los colegios de Rucatraro Panguco La Piedra y Aillinco participaron funcionarios del municipio

Informar también que se participo en una actividad producto de un proyecto que se esta trabajando con la universidad Arturo Prat de un proyecto que se llama la magia del bosque en tus manos, aquí se entregaron tableros de juegos en la escuela Gabriela Mistral y Rio Quillem la idea es entregar esto en todo los colegios de nuestra comuna de 1° a 4° año también informar que el trabajo que estamos haciendo también con la universidad es en relación a lo que es la robótica con ellos estamos trabajando el proyecto de robótica también se va a participar en una actividad que se va hacer en la misma universidad en Victoria el 29 de septiembre con alrededor de 75 alumnos que van a viajar a esa zona

Informar que el día de mañana habrá un desfile en la escuela de La Piedra a las 14:30 hrs en la cual podamos participar

Informar que el viernes a las 10:30 se hará conmemoración por el día internacional de la mujer indígena en el gimnasio

Informar que el 16 de septiembre voy a estar en Santiago en reunión con la Subdere y la Ministra de salud por proyectos que estamos trabajando y con la Ministra de salud, es todo en cuenta se ofrece la palabra

Concejal Pablo Huenulao agradecer la gestión por facilitar el traslado a la 2° Compañía de Bomberos que fue a Tolten a una participación de campeonato de cueca donde sacaron el 3° lugar Galvarino, entonces sería bonito que se destacara para fiestas patrias la participación de Bomberos que saca la cara por nuestra comuna y sería relevante que también sea para esa fecha.

Alcalde sería pertinente si correspondiera destacar los alumnos de Aillinco y el tema de cueca no se que otras actividades o destacado pudiéramos reconocer ese día

Concejal Hans González la verdad yo quisiera destacar a personas que están participando representándonos a nosotros fuera de la comuna y a nivel nacional en esa misma línea quería plantear pero en puntos varios también quiero sacarlo a colación, tenemos una pareja de cueca de adulto mayor que fue a competir no tuvo lugar la Sra. Norma González y Sr. Cañete con el entusiasmo que participan proyectan energía no miran la edad si no que la intención es salir adelante y dejar bien puesto el nombre de nuestra comuna tenemos un pareja a la cual debíamos destacar, incentivar para que mas adultos mayor debieran seguir ese ejemplo, también tenemos ayer me entere por redes sociales gano un niño en un provincial de cueca infantiles en Teodoro Schmith y tengo entendido que nuestro representante gano el provincial de cueca si el gano el provincial va a ir a disputar el nacional eso ayuda a que mas personas se entusiasmen, que mas chicos copien esos ejemplo tenemos a Patricio Huenul que es corredor y nos representa en diferentes competencias a nivel nacional pero eso lo quería ver en puntos varios para que no nos entrapemos sería bueno hacer un listado de las personas que merecen ser reconocido y públicamente y agradecer que nos estén representando así nos hacemos conocido por cosas positivas nos enorgullece.

Concejal Willy Kehr me parece lo que plantean los dos colegas que me antecedieron en la palabra es relevante y nosotros debíamos ponernos en la situación que nos corresponde hoy día vamos a celebrar el aniversario patrio, mes de las cuecas y volantines y como no destacar precisamente a estas personas que de una u otra forma llevan el nombre de Galvarino a través del baile nacional a través de diferentes sectores yo soy de la idea a lo mejor no entregar un galvano y reconocer pero si en el paso del pie de cueca que va a estar en el acto, invitarlos a bailar un pie de cueca nombrar a las parejas ahí nombramos a los del provincial de cueca, ahí nombramos a Jorge Agustin y su pareja entonces creo que es un

momento muy especial para nosotros donde podemos destacar, lo dejo lanzado alcalde es distinto al estímulo a la esc. De Aillinco eso hay que hacerlo en un momento distinto con la cueca nunca habíamos estado en la situación que hoy día estamos, disputando nacionales, ganando provinciales dejando nuestro nombre instalado en varios lados.

Alcalde de hecho tenemos que conversar con ellos, algunos profesores para poder destacar uno me dijo que no porque no le gustaba exponerse al público vamos a conversar con las personas me parece bien que pudiera quedar el acuerdo en el concejo de que pusiera haber otras personas que se pudiera destacar ese día para poder incentivar a la gente lo dejamos como acuerdo unánime de concejo destacar lo que ya se ha mencionado les parece, en votación

Concejal Willy Kehr, apruebo

Concejal Pablo Huenulao, apruebo

Concejal Jose Millalen, apruebo

Concejal Hans González, apruebo

Concejal Pablo Hernandez, apruebo

Concejal Agustina Zavala, apruebo

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA DESTACAR EN ACTO PUBLICO DE FIESTAS PATRIAS A PAREJAS DE CUECAS QUE HAN RESULTADO GANADORAS EN DISTINTOS EVENTOS

4. APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD

Concejal Willy Kehr alcalde quiero hacer uso de la palabra como Presidente de la Comisión de Salud nos reunimos con la comisión de salud hace un par de semanas atrás discutir algunos puntos que aquí mismo en este concejo habíamos planteado tuvimos una tabla que decía relación con la modificación del reglamento de bienestar del departamento de salud que nosotros habíamos aprobado pero, no entendíamos en definitiva de que se trataba fue lo primero que conversamos después lo que alargó la reunión fue el detalle de la modificación presupuestaria, como comisión participo el concejal González y Huenulao podemos dar fe que esta modificación es absolutamente necesaria y solicitar abiertamente al resto de los colegas que tengamos a bien sancionar positivamente hoy día decir que se generaron un par de dudas respecto a los medicamentos para la situación fue aclarada por el Director y Eduard encargado de finanzas del departamento, decir que teníamos una diferencia con el detalle de M\$ 1.400.- a la reparación de inmuebles que llego al correo el detalle de las postas en específico que se iban a mejorar hacia donde iba el recurso en definitiva el detalle de los M\$ 34.000.- que tenemos que sancionar esta bien fundamentado alcalde, estuvimos discutiendo la deuda de encasillamiento que también esta en la propuesta de modificación los 7 millones y algo que teníamos trabas pero quedo claro de que se trata, estaba la comisión de acuerdo que se pueda regular eso paralelo con esa deuda de encasillamiento hay un recurso que se pago de forma adicional algunos funcionarios que tienen que devolver pero en esa lógica se solicitó una reunión con el Contralor por razones de agenda no estuve en la semana, no los pude acompañar pero el jueves de la semana pasada se reunieron con el Contralor voy a tratar de informar en la próxima reunión por que como comisión vamos a volver a juntar así que avanzamos los dirigentes de la Afusam valoraron el esfuerzo que desde el departamento de salud se esta haciendo en torno al cambio de Categoría que es un tema que vienen planteando hace mucho tiempo que la voluntad de esta administración esta demostrando que esta en la lógica de avanzar hay una propuesta inicial que vamos a seguir trabajando con ellos y que en algún momento lo vamos a traer a este concejo antes de terminar decir que conversamos de la Ley de alivio, que es un tema que esta instalado ahora que tiene que sancionarse durante este mes y para el efecto nos íbamos a reunir el jueves de la semana pasada para discutir este tema pero, por razones de agenda yo que no estaba que coincidía con la visita al Contralor no se pudo realizar, solicitar a este concejo que nos podamos reunir como comisión de salud este día viernes a las 9 de la mañana tratar dos temas uno la ley de alivio y el otro tema la vista con el contralor y si queda tiempo seguir discutiendo del encasillamiento así que en concreto respaldar la modificación que presenta en este momento y lo segundo solicitar que nos podamos reunir el viernes a las 9 de la mañana.

Alcalde le sugiero que nos podamos centrar al tema que viene en tabla es aprobación modificación presupuestaria departamento de salud

Concejal Hans González solo dar cuenta alcalde que fui a la reunión con el Contralor y hay novedades en las cuales no me voy a pronunciar por que el director aun no conversa con los dirigentes a través de la reunión se va a informar.

Alcalde en votación modificación presupuestaria por el valor de M\$ 34.000.-

Concejal Willy Kehr, apruebo
Concejal Pablo Huenulao, apruebo
Concejal Jose Millalen, apruebo
Concejal Hans González, apruebo
Concejal Pablo Hernandez, apruebo
Concejal Agustina Zavala, apruebo
Alcalde, aprueba

SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD POR M\$ 34.000.-

5. APROBACION SUBVENCION MUNICIPAL SOLITADO POR GENDARMERIA DE LAUTARO

Alcalde aquí nos solicitaron que fuera similar a lo del año pasado que fueron alrededor de los \$ 100.000.- el tema de la subvención en votación

Concejal Willy Kehr, apruebo
Concejal Pablo Huenulao, apruebo
Concejal Jose Millalen, apruebo
Concejal Hans González, apruebo
Concejal Pablo Hernandez, apruebo
Concejal Agustina Zavala, apruebo
Alcalde, aprueba

SE APRUEBA ENTREGAR SUBVENCION ESPECIAL A GENDARMERIA DE LAUTARO

6. APROBACION PRORROGA COMODATO IGLESIA EVANGELICA RUCATRARO

Alcalde tienen los comodatos si no lo tienen claro lo podemos ver en la sesión posterior

7. PESENTACION INFORME AMBIENTAL PLAN REGULADOR CONSULTORA ANDREA TORRICO

Alcalde llevo, sino podemos pasar mientras tanto a Punto Varios

8. VARIOS

Alcalde en puntos varios antes de darle la palabra a los compañeros concejales quiero darle la palabra al compañero Escobar para hacer la presentación de los profesionales de los módulos PDTI que están contratado son dos módulos del PDTI uno es nuevo para la comuna el otro es nuevo pero para el municipio porque lo estaba trabajando una empresa consultora anteriormente y los agricultores decidieron trabajar con el municipio son dos módulos se hizo el concurso que corresponde con Indap y hoy día están los profesionales Sr. Escobar presente a cada uno de ellos

Encargado de Proder Edgardo escobar presenta a todo el nuevo equipo de profesionales y técnicos.

Concejal Pablo Huenulao la bienvenida a cada uno de ustedes y como me hubiera gustado que todos ustedes hubiesen sido de la comuna

Concejal Willy Kehr varios nos conocemos darle la bienvenida, Galvarino es un pueblo con hartas necesidades toda la ayuda de afuera es bienvenida, desearle el mejor de los éxito solicitar mucho compromiso, mucho respeto, paciencia, no con nosotros, principalmente con los usuarios en varios de los sectores hay mucha necesidad, hay muchas condiciones precarias en esos sectores en todo sentido hay mucha necesidad solicitar con esas personas tengan paciencia, que se encariñen, que se empoderen con ellos, desearles que les vaya bien y cualquier cosa en las que uno modestamente pueda aportar, estamos disponibles si hay una ventaja que conocemos la comuna de pronto alguna orientación.

Concejal Agustina Zavala algunas caras conocidas han dicho todo mis colegas que se sientan como en su casa que nuestra comuna los recibe con nuestro aprecio y cariño para el bien de nuestros usuarios bienvenidos a todos.

Alcalde darle las bienvenida a las damas y varones que sea una buena experiencia y buen trabajo para con nuestra gente, felicitarles por haber quedado en este concurso, postularon profesionales de diferentes lugares y ojala puedan hacer el mejor trabajo posible, la coordinación siempre con el compañero Escobar seguramente podemos estar disponibles en algún momento cuando sea necesario se le agradece por interesarse por trabajar en esta comuna donde se necesita bastante el apoyo profesional a esta gente bienvenido y que nos vaya bien a todos gracias.

Alcalde estamos en el periodo que se renueve la composición del Cosoc para que vayan promoviendo si tienen organizaciones y personas que quisieran participar del Cosoc que lo puedan ir trabajando esto me

decía la Sra. Clara que a fines de Octubre podría estar constituyéndose el nuevo directorio de acuerdo al tiempo que va concluyendo

Concejal Hans González ya lo plantié pero lo saco de nuevo a colación, es la ayuda a las familias que van a componer el Comité de Agua Potable Rural las Araucarias, que van acoplar al agua potable de Perquenco todos sabemos la situación y solo tenemos este mes alcalde, para recordar.

Con el permiso de los colegas concejales quiero solicitar que podamos darle la palabra a Patricio Nahuel el envió una solicitud tiempo atrás, no lo pudimos ayudar por distintas razones desconozco para saber de primera línea y que sea bien breve alcalde y concejales por favor.

Patricio Nahuel es la misma solicitud que se entregó en marzo, mi solicitud consiste en el apoyo a una prueba que se realiza a nivel nacional son 24 horas pistas, la prueba consta de un día de competencia comienza a las 7 de la tarde y termina al otro día a las 7 de la tarde, se realiza en noviembre, en marzo vine hablar con usted y me dijo que lo hiciera en el Concejo yo no pude porque estaba trabajando y hasta ahora no he recibido nada de apoyo de ustedes, la inscripción en marzo cuesta \$ 40.000.- después al pasar los meses llegan a \$ 85.000.-

Concejal Hans González estamos hablando de una competencia no menor y necesita tiempo

Patricio Huenul necesito un tiempo de preparación mínimo unos 6 meses, necesito la implementación se esta viendo a través del departamento de deportes pero, si saco la cuenta en marzo y estamos en septiembre hasta ahora no se me ha entregado nada igual es decepcionante.

Concejal Hans González yo he conversado con Patricio y desconocía lo de la competencia, viéndolo así son 24 horas de competencia creo que pedirle a la administración si hay alguna posibilidad de ayudar incluso incorporarlo en el Poa de este año para poder ya dar la respuesta para el próximo año que él parta tranquilo entrenando y preparándose para esta competencia, yo creo que tenemos una oportunidad única de tener un representante en esa competencia, eso solicitar alcalde y agradecer a Patricio que haya venido a exponer, él se acerco para obtener una respuesta

Concejal Pablo Huenulao felicitarlo al joven por conocerlo no conocía la actividad que esta haciendo pienso que deberíamos ir con todo el apoyo

Concejal Hans González señalar que las zapatillas duran un mes

Patricio Huenul las zapatillas tienen una vida útil de lo contrario después sería un daño a la rodilla

Concejal Hans Gonzalez no voy a señalar algunas cosas que el me ha conversado por respeto a él, pero su madre esta con una enfermedad complicada se hace cargo de su mamá

Patricio Huenul quisiera que a través de ustedes me entregaran una bicicleta de finning por que yo no puedo salir a correr y dejar a mi mama sola en la casa y salir, tengo que estar pendiente constantemente de ella, la bicicleta finnin es estática y fortalece en gran parte las piernas.

Concejal Jose Millalen saludar al Peñi y las disculpas del caso, aquí todos somos responsables pero primero que la línea tiene que ir en el largo plazo, el apoyo concuerdo con el colega Hans González de dejar el tema en el POA del próximo año, de tal manera que puedan apoyarse otras líneas deportivas, otras disciplinas deportivas y quizás masificar lo que realiza el Peñi y eso considerarlo en el presupuesto porque hay algunas cosas que pueden acceder a los recursos que tenemos pero nosotros anualmente estamos presentando como municipio proyectos al Fndr que también pudiera incorporar la práctica y el apoyo a esta disciplina deportiva, insisto aparte de lo que podamos apoyarle con los recursos que tenemos ahora pero, en adelante poder incorporarlo en los planes de la unidad de deporte en apoyo a esta disciplina y en concreto disposición de recursos.

Alcalde lamento hemos buscado la forma de poder ayudarle al compañero pero no se ha podido no se ha encontrado el tema jurídico de como realmente el municipio pueda ayudar aún particular tal vez sí que lo incorporamos dentro del POA del próximo año tal vez, se pueda ayudar yo no voy asumir un compromiso de decirle si, le vamos ayudar porque igual le estaría mintiendo, en algún momento hemos intercambiado información a través del Facebook, hemos dicho se ha hecho los esfuerzos administrativos de tratar de ayudar pero lamentablemente han habido algunos impedimentos para que se pueda concretar lo que si en algún momento se vio acá a nivel administrativo de que usted pueda hacer uso del logo del municipio por lo menos en eso no ha habido mayor inconveniente.

Patricio Nahuel el problema es que yo tengo que costear el diseño esta misma polera, la diseñe yo, todo lo he comprado yo, hasta esta fecha, a través del departamento de deporte se me ha dicho que se me va a entregar una palera y un short pero están esperando de marzo hasta septiembre, yo creo que en el resto del año no creo que llegue es mucho tiempo y las corridas son constantemente toda las semanas la mas importante que tenia para este año independientemente de eso hay corridas sábado y domingo.

Alcalde compañero lamentamos no poder ayudar y es posible que tampoco le ayudemos pero vamos a seguir haciendo los esfuerzos necesarios para ver si podemos concretar algo de apoyo para lo que usted

hace igual me sumo a las felicitaciones que se ha hecho a pesar que no ha contado con el apoyo del municipio usted esta diciendo y abalando que esta representando a Galvarino eso se valora pero lamentable hay cosas que escapa a nosotros, a pesar de que podamos tener la voluntad pero no se puede pero, con la propuesta que hace el concejal Millalen de que nosotros a través de deportes tal vez se pueda abrir el apoyo y considerar los recursos es posible que tal vez se pueda dar y pensando a largo plazo si tal vez no le hemos ayudado este año y si llegáramos a concretar dentro de la planificación y apoyo que podamos hacer hacia el futuro tal vez vamos a seguir apoyando después así que igual hay que tenerlo presente como una posibilidad que se pueda proyectar hacia el futuro.

Concejal Agustina Zavala no se si se podría pero, en el caso de como tu, chicos empeñosos que tienen logros, que posibilidad habría que alguna empresario pudiera apadrinar a un galvarinense a estas empresas que están sembrando plantando que tienen los recursos bastantes grande que haya un acercamiento con el municipio y que sería un logro, sería una gestión positiva para la comuna y sin un costo para el municipio porque en nuestro municipio los recursos son escasos pero, si tenemos empresarios, tenemos una gran población que podría aportar y apadrinar, para que permanentemente pudieses tener tu necesidades no sé si a través de acá podría conversarse incluso con el logo de la empresa Dideco otra forma de poder aportarle al deportistas

Patricio Huenul tendría que ser la bicicleta fitness por que no puedo salir a correr, el no correr baja el rendimiento, El monto de la bicicleta es \$ 180.000.-

Elvis lo que no se puede es a una persona particular pero a través de una organización

Concejal Hans González para que no nos entrapemos me gustaría señalar un plazo y decirle cuando le podemos entregar una respuesta y que busquemos legalmente como poder ayudarle a él a través de salud no se por rehabilitación, si salud tiene alguna bicicleta que nos pueda entregar momentáneamente no se pero ver administrativamente en un plazo razonable para que el se pueda programar el próximo año.

Alcalde es lo que se ha venido haciendo ver de qué manera se puede ayudar y lamentablemente no se ha podido pero como dice el concejal si que le vamos a decir que no definitivamente tendremos que decirle pongámosle tiempo si le vamos a decir que si el próximo año tal vez dentro de un programa que podamos crear asegurar el apoyo y asegurarlo hacia el futuro, creo que de aquí a mediado de octubre verlo para que también la Dideco y la Jurídico se junten y vean de que manera podemos opera.

Concejal Pablo Huenulao por ultimo somos 6 concejales 1 alcalde entre todos le hacemos una colecta para la bicicleta de este joven y asi verlo feliz que está participando.

Alcalde feley

Concejal Willy Kehr no comparto lo que plantea Pablo, hay otros instrumentos sinceramente Pablo no podemos estar toda las veces nosotros y el que lo quiera hacer en forma anónima, bien pero desde el concejo no es para hacer esos aportes, desde mi punto de vista respeto tu posición pero, digo públicamente que yo de esa forma no lo hago, yo quiero felicitar por que con su esfuerzo personal usted esta donde esta y, hoy día nosotros nos estamos perdiendo la posibilidad de tener, tenemos el potencial hemos asumido algunos compromisos no hemos sido capaces de responder con lo mínimo quiero disculparme por la situación en la que nos expone a todos la posibilidad existe, pero la forma no se ha encontrado todavía sumarme a las palabras que dijo Jose con Hans en termino de responsablemente de asumir el compromiso en el POA agregar un ítem para potenciar figuras o deportes como este hoy día que nos representa muy bien el Sr. Patricio Huenul asi que estoy por esa vía que nos planifiquemos, que seamos responsable y que nos comprometamos el 2016, tener un ítem presupuestario y tenemos harto tiempo para buscar la legalidad y que no nos pase el próximo año, que nos hemos atrasado porque estamos entrapado por el tema legal y comprometer recursos a través de deportes si se puede, en otras ocasiones lo hemos hecho hay que buscar la figura y hacerlo yo estoy por la idea de no desaprovechar la oportunidad que tenemos como comuna de tener a un joven, a una promesa en el deporte nacional invitarlo a que no desfallezca por lo difícil que sea cuando uno no esta solo y que de alguna forma lo dijo el alcalde se va a buscar la forma durante el año para concretar los compromisos que tenemos pendiente como concejo asumir el desafío de poder incluir en POA como deporte emergente no se como llamarlo como una rama, como lo vamos a definir en el POA para que no tengamos esta dificultad el próximo año invitarlo a que no baje los brazos a que siga estas en el campo?

Patricio Huenul, si en Trabunquilllem

Concejal José Millalen fijar el tiempo octubre para que hagamos los esfuerzos necesarios para apoyar y la necesidad concreta la bicicleta Dideco a planteado la vía y lo del POA

Concejal Willy Kehr ingresar formalmente el acta de la comisión de salud alcalde, ahí esta lo que estaba comentando denantes en el tema de la modificación presupuestaria, no me voy a referir de nuevo solo ingresar el acta de la comisión y reiterar que el día viernes nos vamos a juntar a las 9:30 y lo segundo

alcalde terminado puntos varios antes de darle la palabra, si pudiéramos tomarnos un receso después de varios

Concejal Jose Millalen quisiera plantear aca y solicitar a los miembros de la comisión de educación que podamos sesionar por la confección del Padem 2016 Educación ha estado trabajando, la idea es que podamos conocerlo y sesionar como corresponde sugiero que sea la próxima semana el martes en la tarde un rato para conocer la propuesta que existe desde educación yo desde las 2 de la tarde estoy disponible

Concejal Pablo Hernandez a las 3

Concejal Jose Millalen si, entonces queda para día martes 15 a las 15 horas

Concejal Willy Kehr estoy en Lautaro ese día

Concejal Pablo Huenulao, el pasaje frente al Liceo donde Pedro Avila el camión de la basura hace 15 días que no pasa hay 2 contener con basura que ya no dan abasto y los perros están dejando la pura escoba.

Concejal Willy Kehr alcalde me lo dijeron el otro día se me había olvidado solo una sugerencia por el tema de la basura por la calle Freire se esta pasando el camión como las 10 de la mañana cuando hay mas trafico se hace una pequeña cola resulta peligroso los camiones adelantan yo mismo casi tuve un accidente el otro día pasan por el lado de los vehículos si pudiéramos sugerirle que la primera vuelta sea por ahí porque hay menos trafico

Concejal Pablo Huenulao los negocios están cerrado abren a las 9 y los negocios son los que sacan la basura no se puede sacar antes la basura

Alcalde es otro tema y en la radio decir que se va cambiar el horario para que se analice

Concejal Pablo Huenulao también me comento una persona que viene a escuchar aquí al concejo que atrás no se escucha nada que si vienen acá es porque quieren escuchar y porque no hacemos un esfuerzo por ultimo para el otro año para que se compren micrófonos para cada uno de los concejales la secretaria todos para que se escuche lo que conversamos aca por que la gente que esta atrás no escuchan nada

Alcalde no es mala idea

Concejal Pablo Hernández alcalde hace 12 días atrás envié un correo a la asesor jurídico a la Sra. Paula consultando si el proceso administrativo que se inicio respecto a la presunta agresión de un niño en la sala cuna había llegado a su fin, un caso que nos llevo hace varios meses y todavía no han dado cuenta a través de usted alcalde a través del concejo quisiera que se me respondiera realmente si el proceso llevo a su fin y que se me entregara una copia de los resultados de la investigación y de las conclusiones eso, por un lado

Por otro lado ayer usuarios del Departamento de Salud se me acercaron en el hospital la Sra. Elsa Fuentes y su hermano Ireño que son de Rucamanque los llevaron desde el departamento de salud hacerse unos exámenes al Hospital la señora tiene diagnostico porque es persona discapacitada y adulto mayor terminaron sus exámenes como las 11 de la mañana y yo se que hay problema de movilización, tanto en el departamento de salud como en el hospital, muchas veces, para trasladarlo se comunicaron con el encargado de movilización le dijeron a tal hora lo vamos a buscar después volvieron a llamar desde el hospital el encargado de movilización del departamento ya se había retirado y no se le dio ninguna respuesta a estas personas, quedaron en el hospital varias horas y luego de su bolsillo tuvieron que pagar para que lo llevaran a su domicilio, nuevamente yo se que el problema de movilización en la comuna es muchas veces en todo los departamentos, en el hospital, en el departamento de salud, en educación pero un poco de, para no ser tan drástico en el tema, pido un poco de deferencia con nuestros adultos mayores con los discapacitados alcalde.

Alcalde en varios se ofrece la palabra vamos hacer un pequeño receso acordemos y luego retomamos la reunión para ver el tema del plan regulador hay acuerdo del concejo

Concejal Willy Kehr, apruebo

Concejal Pablo Huenulao, apruebo

Concejal Jose Millalen, apruebo

Concejal Hans González, apruebo

Concejal Pablo Hernandez, apruebo

Concejal Agustina Zavala, apruebo

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA HACER RECESO POR 15 MINUTOS

PLAN REGULADOR

Señora Maria Elena Harcha del Ministerio de Vivienda, tenemos una instrucción de apoyar a los municipio

en los instrumentos de planificación territorial y en ese sentido hemos estado apoyando a esta municipalidad con el plan regulador, hemos tenido una alta participación del municipio lo que no es usual en otras municipalidades, lo que agradezco y destaco los profesionales de la municipalidad, han estado muy presente en todos los procesos, estamos llegando al final de la etapa, en sesión anterior ustedes aprobaron el plan regulador en esta sesión, lo que se les estaría pidiendo que aprobaran la evaluación ambiental estratégica que es uno de los componentes del plan regulador, en este caso la empresa presento el estudio correspondiente ya tuvo la autorización del ministerio de medio ambiente, no pudo ser aprobado antes porque no estaba a probado por el ministerio del medio ambiente, en este momento ya se cuenta con esa aprobación por lo tanto, corresponde que el municipio haga el decreto final donde dan por aprobado el plan y su evaluación ambiental estratégica incluso la Contraloría en las ultimas observaciones ha estado instruyendo que tiene que incorporarse dentro del decreto, los criterios y objetivos de la evaluación ambiental estratégica, así que vamos apoyar para la redacción de ese decreto, porque tiene que contener un resumen de los que se les va a exponer ahora lo que nos está quedando pendiente, es una respuesta del ministerio de desarrollo social respecto a la necesidad o no de aplicar el convenio 169 de comunidades indígenas, esa respuesta aún no ha llegado una respuesta, que llegue la respuesta si es favorable se reúnen todo los antecedentes del plan lo enviamos a la Seremi de Vivienda hacemos un informe se va al Consejo Regional de ahí el Intendente hace una resolución aprobatoria, se va a la Contraloría a toma de razón y después viene la publicación, entonces estamos en este momento entrando en la última parte municipal que tiene que ver con la aprobación ambiental estratégica y posteriormente recibir del Ministerio de Desarrollo Social la respuesta para que se pueda ir a la Seremi y al Gobierno Regional voy a dejar a Sandra que es de la constructora Andrea Torrico para que explique brevemente en que consistió este informe ambiental ustedes en su carpeta en todo caso lo entregamos, todos lo tienen. Señora Sandra Moncada, en la evaluación estratégica hubo un proceso que se llevó a cabo paralelo al diseño por lo tanto que se aprobó por parte del concejo ya habia sometido esta evaluación ambiental estratégica durante todo el proceso, que fue participación ciudadana y el trabajo con los funcionarios del municipio, ahora esta evaluación ambiental estratégica se resume en un informe ambiental que debe ser ya analizado por el ministerio de medio ambiente para su pronunciamiento, en el pronunciamiento del ministerio de medio ambiente directamente la aprobación dice que subsana la observación primero, se inicia cuando se inicia la evaluación ambiental estratégica, es ingresar un oficio al ministerio de medio ambiente que indica si la comuna de Galvarino está desarrollando su Plan Regulador comunal está haciendo el diseño y está aplicando el proceso de evaluación ambiental estratégica que lo solicita la ley 20.417 que modifica la ley 19.300 de base general de medio ambiente, ahí se inicia el proceso involucra considerando impactos ambientales en el diseño del plan, consideración ambiental que tiene que ver con el criterio de sustentabilidad y con objetivo ambiental del plan, todo esto es un proceso que se llevó a cabo en el proceso durante el diseño con participación etc. para que ambientalmente sea amigable una vez ejecutada la evaluación ambiental estratégica a todo el proceso como decía anteriormente se resume todo que es ingresado al Ministerio del Medio Ambiente a la Seremi pero la revisión, finalmente está siendo a nivel central en este minuto ese informe ambiental fue ingresado, fueron varios ingresos por observaciones que tiene que ver con la formas mas que con el fondo, no modificaban las bases por ejemplo de sustentabilidad y objetivos ambientales, si no la forma en que se plantean y otras cosas y otros detalles que el ministerio ha observado finalmente, de toda las revisiones y correcciones que se realizaron a este informe ambiental finalmente fue aprobado, ósea subsanada las observaciones, por lo tanto queda forma aprobatoria por parte del ministerio del medio ambiente el informe ambiental que es parte como decía la Sra. Archa es parte del plan regulador, es parte de la memoria el contenido del informe ambiental contiene el objetivo del plan un resumen del proyecto, la legislación y como se realizó la participación, de cómo se realizó la evaluación ambiental estratégica, un diagnostico ambiental estratégico de la comuna, del área urbana las consideraciones ambientales del plan, específicamente hoy queremos mostrar que es lo más relevante que ustedes tengan en consideración, es más una vez que esté aprobado el plan la planificación estratégica, cuando se realiza el diseño del plan no se va en una sola propuesta, se tienen dos o tres propuestas que son evaluadas ambientalmente con unas matrices que van al ministerio para poder analizar cuales responde de mejor manera a las consideraciones ambientales y la que finalmente tubo idealmente es el que debería primar, necesariamente puede ser así, pero en este caso la que se comporte mejor en termino ambiental y finalmente queda un plan de seguimiento, esto lo queremos ver hoy por que es de suma importancia, en virtud de una vez aprobado el plan se debe ver cómo se comporta en el tiempo, ver si los objetivos ambientales realmente se están cumpliendo, si los objetivos del plan por el que se hizo el diseño se están cumpliendo y en el momento hay que considerar un rediseño del plan, modificaciones ustedes tienen el documento ustedes tienen la carpeta, por una parte

están los planos que había sido un compromiso, un documento donde están las consideraciones ambientales del plan, ósea criterios de sustentabilidad, debe llevar en equilibrio, el desarrollo social de la comuna ambiental y económico de acuerdo las características locales del área urbana, que es donde tienen que aplicarse el plan entendido eso como base y los objetivos ambientales que como base y los objetivos ambientales que en este caso responden a las problemáticas identificadas para la ley urbana y de las cuales el plan se puede hacer cargo y para eso por ejemplo las inundaciones que concurren con el Río Quillem entonces establecer zonificaciones medidas de amortiguación, eso es lo que está considerado en los objetivos ambientales y ustedes tienen en sus carpetas y lo más importante y relevante porque eso es lo que se trabajó el diseño, se trabajó durante el proceso largo que hemos vivido, es como se va hacer el seguimiento del plan que son los cuadritos que ustedes tienen ahí a continuación, el seguimiento del plan son 4 indicadores, el seguimiento del objetivo ambiental de las variables ambientales si se están cumpliendo o no las variables ambientales que están propuestas en el plan, para eso hay indicadores, hay formularios y hay propuestas de quien se debería hacer cargo de la información también está el seguimiento de los riesgos, dentro del diseño consideramos que el riesgo es la cercanía que está teniendo el crecimiento hacia la planta de tratamiento de aguas servidas, nosotros plantamos una medida de amortiguación que es área verde, que la idea que sea una arbolada ahora hay un indicador para ver si esto se hace efectivo o no a través de denuncia, esa es la medida para saber si realmente se implementó, ahora si se implementó el plan como fue propuesto, ahí entonces está indicando que la medida adoptada no fue la más eficaz.

Concejal Hans González esto significa alguna sanción para el municipio que no se cumpla con la propuesta

Señora Sandra Moncada no hay sanción de parte del ministerio al municipio son ustedes mismos, son los que se autorregulan y la comunidad en definitiva son los que autorregulan a usted y si hay denuncias dicen usted Sr alcalde o concejal me presento un plan regulador que no va a solucionar el problema es la misma comunidad. Se plantea el área verde con arbolada para que haya como un choque hacia poniente ahora hay que ver si en efectivo este plan regulador viene a ordenar a lo que ya ha crecido a regular lo que está construido.

Concejal Agustina Zavala que pasa con el Río Quillem que con la correntada está carcomiendo de forma grosera la parte frente

Sra. Sandra Moncada frente al Río Quillem el plan no tiene implicancia

Señora María Elena Harcha el plan regulador en todo caso nunca puede regular lo que son cauces de agua que corresponden al ministerio de obras públicas, en este caso correspondería hacer solicitudes al MOP para que coloque espigones que hagan desvió de las aguas hay que hacer obras de ingeniería de manera de evitar ese choque del borde

Concejal Agustina Zavala no se alcalde si se han percatado que el río cada vez está carcomiendo más el camino que va hacia la Piedra

Sra. María Elena Harcha Vialidad tiene esa línea de acción

Concejal Agustina Zavala se hizo un balneario donde pusieron piedra y eso hizo que se desviara el río hacia el camino

Sra. María Elena Harcha eso pasa con muchos ríos, en Pitrufoquen con el río Tolten incluso hay casas arriba y se está carcomiendo la parte de abajo, hay grietas

Concejal José Millalen es una presentación no, para que lo sancionemos ahora, porque si es así sugiero que se haga la presentación y nos demos el tiempo para en otra sesión aprobarlo, nos guardemos toda las inquietudes que tengamos una vez que yo lea atentamente esta propuesta aparte de lo que usted está haciendo.

Sra. Sandra Moncada lo que queremos aclarar es lo siguiente, la propuesta de evaluación ambiental estratégica fue expuesta a la comunidad en conjunto con el plan regulador ustedes son parte de la comunidad pero como le decía ya se cuenta con la autorización del ministerio del medio ambiente ese es el único cambio que ha habido

Alcalde estas y esa autorización está en este momento

Sra. María Elena Harcha, el oficio se lo podemos hacer llegar de todas maneras está en Dirección de obras el oficio que dice que subsana observaciones del Ministerio del Medio Ambiente por lo tanto, se da por aprobado ellos no aprueban, informan solamente que están subsanadas las observaciones que cumple con los criterios mínimos del punto de vista ambiental.

Alcalde ese documento está aquí

Sandra Moncada está en la Dirección de Obras no está en este minuto acá se lo podemos hacer llegar

Sra. María Elena Harcha hay que entender que este estudio se hizo en paralelo con el estudio del plan

regulador, son lo mismo, lo que pasa que tienen dos autorizaciones distintas, esa es la única diferencia con esto no estamos cambiando el plan en nada y esta aprobación llega después.

Alcalde una de las modalidades que nosotros trabajamos aun así cuando hay temas que son propios del municipio que normalmente el documento se hace llegar con un poquito de tiempo a cada uno de los concejales lo analizan y enseguida después se decide, nunca rara vez que no se si ha habido alguna excepción que se trata el tema se expone y se sanciona son muy rara vez.

Sra. María Elena Harcha este documento ya tienen su tiempo se le entrego a la Dirección de obras

Alcalde aquí hay una empresa que esta haciendo el trabajo por lo tanto la consultora es la que para que se apruebe el proceso que a nosotros igual nos interesa igual en este caso en algún momento conversamos con la gente del Serviu, el año antes pasado parece de que íbamos a trabajar el plan pero igual tiene su procedimiento no porque nos interese a nosotros

Sra. María Elena Harcha no hay ningún inconveniente no vamos a insistir en que lo aprueben es un tema de plazos nada más.

Alcalde lo más ideal que si hoy día esta el documento en mano si no hay inconveniente tal vez se pudiera zanjar la próxima reunión de concejo y ahí se vota

Señora Sandra Moncada recuerden que esto es parte del plan, no es nada extraño, no esta fuera el plan se elaboro, se diseño, bajo estas consideraciones ambientales, se evaluó bajo estas consideraciones ambientales lo que ustedes aprobaron fue analizado bajo estas consideraciones no es nada extraño ahora claro el plan de seguimiento es sumamente importante porque esto ustedes van a poder decir mi plan esta siendo efectivo, el municipio va ser el mismo que el plan esta siendo efectivo para sus necesidades como se transo porque todos estos diseños se hacen bajo objetivos ambientales, el plan de seguimiento para saber si se están cumpliendo los objetivos, si cumple con el diseño, no es algo anexo, no es algo interno, es parte de, por eso se hace en conjunto y por eso el oficio de inicio se ingresa al Ministerio desde el primero día para que todo el diseño y el proceso el Ministerio este en antecedente que ese proceso se esta llevando a cabo y lo que hace uno en el informe ambiental es un compilado del proceso, un resumen del proceso que da cuenta al Ministerio de Medio Ambiente de lo que se hizo, no es nada anexo, ni cambia nada, el plan esta aprobado solo que no podemos decir en este momento El plan esta con el informe ambiental por que en el ministerio estábamos en corrección de forma no de fondo

Sra. María Elena Harcha quiero dar lectura a un párrafo de la solicitud “todo lo anterior permite señalar que el informe ambiental del plan regulador comunal de Galvarino considera de forma adecuada los aspectos conceptuales y metodológicos para incorporar en la toma de decisiones las consideraciones ambientales del territorio del plan” ese es el visto bueno que el ministerio del medio ambiente pone y dice que se solicita que una vez realizada la consulta publica una vez que esto se somete a consulta publica que se hizo del informe ambiental de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 se envían de este ministerio los antecedentes de dicha consulta y la participación de los interesados lo establecido en el artículo 7 se solicita que una vez dictado se nos envíe copia del decreto o resolución que apruebe el plan regulador con lo contenido en el artículo 7, ósea en la sesión tienen que ratificar la aprobación del plan con los contenidos de este informe ambiental juntando todo eso es lo ideal para que el decreto que se haga finalmente aprobatorio contenga que se esta aprobando el plan regulador con el informe ambiental correspondiente.

Sandra Moncada no podíamos hacer todo esto sin que el ministerio nos dijera si esta todo corregido ese es el punto

Concejal Willy Kehr nosotros no lo conocíamos, lo estamos conociendo ahora lo que esta leyendo el mismo informa como política de funcionamiento lo que decía el alcalde nos llega la documentación unos días antes y podemos revisar ante las dudas que puedan surgir.

Sra. María Elena Harcha es un proceso nuevo por que antes existían las declaraciones de impacto ambiental ahora se cambio eso en la ley es un proceso diferente

Concejal Willy Kehr cuando partió

Sra. María Elena Harcha ha sido muy difícil porque no nos hemos podido poner de acuerdo con el ministerio del medio ambiente por que han cambiado los criterios de ellos, las guías la ley el artículo 7 todavía no tiene reglamento, no hay un reglamento cada profesional que lo revise interpreta diferente ahora ya estamos entendiéndonos con ellos este es el cuarto informe hay otras comunas que llevamos como 7 informes y no estamos de acuerdo todavía.

Sandra Moncada y de forma por que el criterio nunca se cambio como se plantea, como se dice, como se redacta y ahí el ajuste

Sra. María Elena Harcha pero acá estamos bien es una buena noticia para ustedes el plan listo la evaluación ambiental, aprobada falta solamente el pronunciamiento del ministerio de desarrollo social

para que ustedes empiecen el proceso aprobatorio propiamente tal del plan y fuera del municipio la tramitación.

Alcalde que dicen lo sancionamos hoy día o la próxima sesión

Concejal Willy Kehr algún correo por si surgen algunas dudas

Sandra Moncada smoncada@prociudad.cl ante cualquier duda, me escriben

Sra. Maria Elena Harcha necesita que vengamos ese día por alguna consulta

Sandra Moncada quiero determinar estábamos viendo el criterio hay una formula de calculo se cumple y los plazos en los que se debería y de donde sacar la información, en las implicancia todo estos indicadores responden a los objetivos del plan a cada uno de los objetivos del plan y por ultimo el seguimiento en termino de diseño cuando el plan a sobrepasado un limite en terminos del uso de suelo de altura de edificacion y altura del suelo cuando ya esta saturado y requiere un cambio por densidad o bien que no se han cumplido, han pasado 10 años o 15 años y realmente nunca se masifico como esperaba y fue otra entonces eso indica que algo esta pasando no se da como se había diseñado en su minuto esto cambio el plan cambia, no es algo rígido se tiene que ir evaluando en el tiempo como es el comportamiento, es súper importante que para que se haga un seguimiento se cuente con la información, que haya una oficina encargada de recopilar la información permita analizar y aplicar las formulas, denuncias, permisos de edificación desde que se implemento para decir si se esta haciendo efectivo según lo que se propone en este plan de seguimiento y eso contiene las tablas.

Alcalde muchas gracias por el avance del trabajo

Se da termino a la sesión a las 12.45 horas

RESUMEN DE ACUERDOS :

1. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ACTA DE SESION ANTERIOR N° 24 DE 2015 Y ACTA EXTRAORDINARIA N° 4 DE 2014, SIN OBSERVACION.
2. SE APRUEBA FACILITAR GIMNASIO EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DESDE LAS 17 HORAS Y DIA 30 DE SEPTIEMBRE ENTRE 9.00 Y 17 HORAS A ESCUELAS PARTICULARES. MICROCENTRO REKIMCHE, COORDINADOR DON PATRICIO LINCOVIL CURIVIL.
3. SE APRUEBA SOLICITUD DE DON CLAUDIO FICA, DE DEJAR SIN EFECTO PERMISO A NOMBRE DE SU HERMANO EDGARDO PARA INSTALAR RAMADA Y OTORGAR A SU NOMBRE, POR PROBLEMAS EN TRAMITE EN SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.
4. SE ACUERDA SESIONAR COMISION DE EVENTOS – BENEFICIOS, EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE A LAS 10 HORAS
5. SE APRUEBA FACILITAR GIMNASIO MUNICIPAL AL GRUPO DE AEROBICA VIDA SANA PARA REALIZAR MASIVO DE ZUMBA EL 10 DE OCTUBRE DE 2015
6. SE APRUEBA 10% APORTE A PROYECTO PMU-IRAL MEJORAMIENTO FERIA MERCADO Y PUENTE PEATONAL, GALVARINO POR EL VALOR DE \$ 2.720.500.-
7. SE APRUEBA PERMISO PARA REALIZAR TORNEO DE FUTBOL CON VENTA DE COMESTIBLES Y ALCOHOLES EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE, A LA COMUNIDAD INDIGENA JOSE QUILALEO DE NILPE.
8. NO SE APRUEBA PERMISO PARA REALIZAR CARRERAS A LA CHILENA EN SECTOR ALTO HUIMPIL.
9. SE APRUEBA PRESTAR APOYO EN TRASLADO DE ESTRUCTURA DESDE VICTORIA, PARA MEJORAR VIVIENDA DE SRA. CECILIA COILLA LLEBUL.
10. SE APRUEBA DESTACAR EN ACTO PUBLICO DE FIESTAS PATRIAS A PAREJAS DE CUECAS QUE HAN RESULTADO GANADORAS EN DISTINTOS EVENTOS.
11. SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD POR EL VALOR POR M\$ 34.000.-
12. SE APRUEBA OTORGAR SUBVENCION ESPECIAL POR EL VALOR DE M\$ 100.-A GENDARMERIA DE LAUTARO.
13. SE APRUEBA RECESO DE 15 MINUTOS.

CLARA NECULHUEQUE MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL

FERNANDO HUAQUIL PAILLAL
ALCALDE PRESIDENTE